

ECONOMIA PÚBLICA.

FOMENTO DE LA MARINA NACIONAL.

CONSTRUCCION DE BUQUES PROPIOS.

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

CARTA IV Y ÚLTIMA.

Madrid 3 de Julio de 1832.

Mi apreciable amigo: es don Agapito el que toma la palabra.
Don Agapito. "Nuestras jarcias ha dicho V., que no pueden competir con las extrañas, y que por lo mismo las excluye la isla de Cuba, resistiendo á dar cumplimiento á la Real órden que las protege." Permítame V. que le diga, que aquí hay un error, y una equivocacion. Yo he visto las jarcias, que se fabrican en Málaga, en nada inferiores á las mejores extranjeras: las del Ferrol y Norte de España no les desmerecen; y no hace muchos años que el extranjero venia á comprar á Cádiz las que se hacian en los puntales y aguada; ésta industria nada tiene de difícil: nuestros cáñamos son de diferente calidad; y nuestro suelo lo produce abundantemente; pero aunque no lo tuviésemos, pudiéramos suplirlo con el de Riga, y nada perderíamos en ello. Asi es, que dirigiéndome una tarde, en el año, me parece, de 1820, á un fabricante de Málaga muy activo y emprendedor, y cuya industria me parecia iba en decadencia, le pregunté: "¿Cómo es, que no noto ya aquí aquel movimiento que en el año de 1817?"—"No lo hay, me contestó, porque no se consume mas jarcia, que para algunos jabeques, y dos ó tres bombardas, que suelen recalar aquí de Cartagena; y aunque hace ya algunos años, que no se ha consumido para los aparejos de buques nuestros; sin embargo, el comercio nos la compraba para llevarla á la Habana: en el dia hasta este recurso nos falta, porque aquella isla se surte casi exclusivamente de la extranjera; de modo que si la prohibicion de ésta, ó un fuerte recargo, no favorece á la nuestra, mi industria acabó, y yo y mis operarios, tendremos que aprender otro oficio; porque en el estado de decadencia, ó por mejor decir,

de parálisis en que se encuentra nuestra construcción naval, no hay que esperar, por ahora, ni acaso en mucho tiempo, que nos anime y fomente.”

Esto explica, amigo mío, el por qué la isla de Cuba, ha rechazado, como dice V., nuestra jarcia. No es ciertamente, porque sea inferior á la extranjera; ni tampoco, porque sea mas cara: aunque lo fuese, la isla debería recibirla, y hacer por la Metrópoli el sacrificio, que ésta hace por ella, excluyendo del consumo, los azúcares y frutos coloniales extranjeros para favorecer su producción: se ha dicho, es verdad, que la resistencia á cumplir la citada Real orden, nace del temor de que falte la jarcia necesaria para las necesidades de la isla; mas yo lo tengo por un pretexto, así como me lo ha parecido también el que las harinas españolas, caso de ser exclusivas allí, pudiesen faltar y producir la hambre, en años escasos, en la península: ambas cosas las oigo, y las recibo como unas hipótesis, que nunca podran realizarse: otros son los motivos; pero no son de este lugar: bástame haber indicado á V., que el hecho es cierto, y la deducción es falsa. Lo mismo que de la jarcia, digo á V. de las lonas: fábricas tenemos en muchos puntos de la península; primeras materias nos sobran; y cuando los veleros del Ferrol prefieren las aragonesas, es una prueba, sin réplica, de que son útiles para su consumo, y que no otra cosa falta, que el que nuestra construcción lo fomente y generalice. Ve V., pues, cuán infundada es aquella dolorosa exclamacion de V.: “¡Qué lejos estamos de poder generalizar la industria de las jarcias, y lonas, y hacernos independientes del extranjero!” Estamos lejos únicamente, porque no hay construcción; háyala: y entonces V. mismo se admirará de ver renacer, de entre sus cenizas, tantos ramos de diferente industria, como poseíamos en los sentidos dias de nuestra opulencia y poder; y, ¡qué poco se necesita para que la tengamos! No hay que hacer mas que producir la necesidad; remover los obstáculos; obrar mas bien negativa, que positivamente, aunque la idea no esté expresada con toda la exactitud lógica.

Don Calisto. Y, bien; ¿cómo obraría V., si se hallase en el caso de poder tomar todas las disposiciones, que V. juzgase conducentes á este fin; ó qué consejos daría V. sobre ello, si se le pidiesen? Yo creo, que todos estamos de acuerdo en los principios; y que si nuestras opiniones difieren en alguna cosa, no es sino en lo accidental; esto es, en el modo y tiempo de favorecer este importante ramo de industria. ¿Quién será el que no convenga, en que nos es útil ex-

plotar la mina de un trabajo productivo de riqueza, de poder, y aun de independencia nacional?

Don Agapito. Ya he indicado, antes de ahora, aunque de paso, y sin objeto entonces determinado, cuáles serian mis disposiciones, si yo pudiese tomarlas, ó mis consejos, si se me pidiesen. Quise demostrar los beneficios que produce siempre un buen sistema, y los males que acarrearán aquellas medidas económicas, que se toman en fuerza de unos principios generales, de unas ideas aisladas, de unas brillantes, pero vanas teorías. Ahora, que V. me circunscribe á ciertos límites, y me obliga á concretar mi doctrina, le responderé en cuatro palabras; pero antes me permitirá, que satisfaga á la última objecion, que me opuso, y que me parece toca esencialmente á la materia.

Me dijo V.; "y ¿quiere V. que renunciemos de golpe de los auxilios extranjeros, sin asegurar antes, con nuestra producción el consumo nacional?" Yo no quiero nada de golpe: no saco las cosas de sus quicios: sigo la marcha pausada, gradual y lenta, que la naturaleza sigue en sus obras: este es mi modelo: quiero, que hasta las costumbres, las leyes, las mejoras, las verdades, todo en fin, sea efecto del tiempo, de la ilustración, de los adelantamientos de la razón humana. Nada se hace bien, sin preparación: el mejor suelo no produce, ni aun con la mejor semilla, si antes no se barbecha, y se ara, y se limpia el fruto de todo cuanto le vicia: por eso soy tan enemigo de aquellos novadores, que llevan en su estandarte el impío y sacrilego lema de, "*recedant vetera, nova sint omnia.*"

Yo quiero, que el comerciante tenga medios de comprar naves, con toda la comodidad posible, mientras que no se construyan dentro de la nación, y que se permita por cierto tiempo, que pudiera ser de un año, la compra de naves extranjeras; pero no en el todo, sino en parte; esto es, Ferrol tiene 100 naves de 200 toneladas: cuatro quintas partes de estas 100, deberían ser de construcción española, y la quinta restante de la extranjera: pasado este término, debería prohibirse, con todo rigor, la adquisición de todo buque extranjero.

La ley de Aranceles impone solamente el 1 por 100 á los buques extranjeros, al mismo tiempo que recarga el derecho de los efectos navales: yo desearia, que aquel se aumentase, mientras no se verificase la prohibición; aunque, repito, que para animar este importante ramo de industria, será siempre mi opinion, que se cierren las puertas para siempre á los buques extranjeros, que quisieran inscribirse en nuestra matrícula; que la bandera española no

tremole sino en los construidos en nuestros astilleros y riberas, sellándolos y marchamándolos con caracteres indelebles desde que salieren de su cuna para que no pueda hacerse ninguna suplantacion.

Y, pues que al cabo del año debería presumirse, que el comercio tenia ya satisfechas sus necesidades con los buques connaturalizados, no deberían admitirse mas; y sellar, resellar y filiar aquellos de todos modos para impedir los fraudes, que pudieran intentarse: nuestros cónsules en paises extranjeros deberían velar, con mucho celo, este punto, y dar cuenta al Gobierno de lo que observasen, ó para precaver el mal, ó para remediarlo. Cuando nuestros buques filiados hiciesen viage al extranjero, deberían reconocerse prolijamente, asi á su entrada, como á su salida; y sus capitanes presentar con los documentos de navegacion, una certificacion de nuestros cónsules por la que acreditasen la identidad del buque, y el no haberse carenado de firme en pais extranjero: la falta de esta sola circunstancia debería bastar para que se borrara de la matrícula, y se considerase como extranjero, con todo su cargamento.

Aun restaria combatir aquel otro enemigo, á quien tanto teme: la libertad de las provincias exentas: si tanto aman sus fueros, sean en horabuena extranjeras en todo lo económico, porque no es justo, que por gozar ellas de sus privilegios, sufra la nacion los males de un contrabando horroroso, y que no pueda el Gobierno de S. M. concertar las medidas que reclaman las necesidades de sus pueblos. Asi nos aprovecharíamos de nuestras ricas minas de hierro, del cáñamo que se cosecha en muchas provincias del reino, y cuyo plantío ha disminuido, por falta de venta y consumo; fomentaríamos las muchas fábricas de betunes, que ya tenemos, y que dan todo el alquitran y brea que pueda necesitarse; y las ricas minas de Rio Tinto, que producen todo el cobre que puede consumir la construccion naval, y restableceríamos la maestranza de ribera, que la mayor parte del año se encuentra sin trabajo, formándose oficiales diestros para el servicio de los arsenales.

Don Calisto. Todas esas medidas, amigo mio, son indirectas, y por consiguiente menos eficaces, que las que directamente conspirasen al mismo fin: ¿por qué no protege el Gobierno esas compañías de emprendedores, cuyos servicios, dice V., son tan importantes? ¿por qué no se les rebaja el derecho de tonelada á todo buque construido en nuestros puertos, cargando proporcionalmente á los extranjeros, como se hace en Nueva York? ¿Seria superfluo un premio á aquellas asociaciones, ó particulares, que introdujesen ciertos

números de codos de maderas extranjeras? ¿que á los propietarios de las primeras 50 embarcaciones de cruz que se construyesen, de determinados portes, se les concediese un distintivo honorífico; la gracia, por ejemplo, de usar del escudo Real en la bandera mercante española, que arbolasen?

Don Agapito. Nada de eso entra en mi cabeza: todas esas medidas son vanas: para nada han servido nunca. El cálculo del productor se funda en otros elementos, ó por mejor decir, en uno solo: ó su empresa le es útil, ó no le es: si lo primero, no necesita de mas estímulo, que el del interés personal; y si lo último, la abandona, y se burla de las promesas y de las distinciones, que no le producen, sino que le cuestan mucho dinero: los Gobiernos nada mas tienen que hacer, que remover los obstáculos; alejar al enemigo; establecer la libertad económica, en el interior; abrir y despejar el camino del trabajo, y mostrárselo al productor: él lo elegirá, porque le conviene; andará por él, sin necesidad de pedagogo, y llegará, sin tropiezo, á su fin. Si se tratase de fomentar una industria, ó un ramo de comercio aventurado, y que exigiese un capital inmenso, enhorabuena que el Gobierno auxiliase á una compañía, que lo emprendiese, ó le ofreciese un gran premio; porque vencidas las dificultades, y salvados los riesgos, es una adquisicion verdaderamente nacional: es muy natural tambien dar cierto honor al artista, que ejecuta una obra maestra, y la presenta á la censura pública en un conservatorio de artes, para que conozca el Gobierno los progresos de su industria: su sacrificio no tiene otra remuneracion, que ésta: aquí nada hay de eso: la construccion naval es importante; pero es un ramo de industria comun: sus beneficios son seguros, y no estan menos interesados en él, el Gobierno, que los mismos productores: abandónesele y habrá acopios de maderas; se fabricarán betunes, jarcias y lonas; se explotarán las minas de cobre para su servicio; se reproducirá nuestra maestranza; se repoblarán nuestros astilleros, y renacerá nuestra construccion naval.

A este punto nos dieron las once de la noche: era lluviosa, y nos retiramos, dando gracias á don Agapito, por sus excelentes y patrióticas ideas; y á don Calisto, por las oportunas observaciones con que le habia puesto en la necesidad de desenvolverlas tan filosóficamente.

Cumplí mi promesa, amigo mio, y no daré por inútil mi trabajo, si pudiese serle á V. de algun provecho. Entretanto, se repite de V., suyo afectísimo Q. S. M. B.

Manuel María Gutierrez.

BELLAS ARTES.

BIOGRAFIA DE LOS PROFESORES ESPAÑOLES,

por Zëan Bermudez y Llaguno de Amírola.

Amigo y dueño: Las Bellas Artes han sido entre nosotros mas afortunadas en coronistas que las buenas letras: de nuestros artistas tenemos ya un buen diccionario, pero nuestros ingenios no le tienen todavia bueno ni malo. Excelentes materiales para arrancar la obra de cimientos si tenemos en la discreta carta del marques de Santillana al condestable de Portugal sobre nuestros antiguos trovadores, y en sus ilustraciones por el maestro Sarmiento, el doctor Ceballos, el bibliotecario Sanchez y el caballero Floranes.

Para la historia de nuestra poesia y poetas posteriores han tirado rasgos mas ó menos felices Montiano de Luyando, el marques de Valdeflores, el aleman Dietze, el inglés Dillon, el italiano Conti (1), nuestro crítico Masdëu, el caballero Lopez-Sedano, el esculapio Estala, &c. &c.: Montiano en una especie de Galeria Poética, que con otras obras apreciables de su pluma, en número de cuatro volúmenes, de á folio dos de ellos, perdió en Sevilla estos años pasados un curioso, fino amante de nuestra literatura patria. Estos originales, con el de los *Gramáticos Chinos* de Forner contra los Iriartes, y algunos MS. mas, y no menos preciosos, habian pertenecido á don Eugenio Llaguno, hechura de Montiano.

Como quiera, un diccionario biográfico, de nuestros poetas expofeso, es un desiderato de literatura española; y seria obra, si no muy hacedera en el bufete, siempre de buen despacho en el mostrador: por lo cual es mucho que no haya apechugado ya con esta empresa lucratil alguno de tantos bibliopolistas, ó mercachifles literarios, como hoy dan tormento á la prensa española, haciendo de

(1) O bajo su nombre *Don T. de Iriarte*, quien consta por carta suya al señor Llaguno, que pulió si no trazó las "Noticias acerca de la Poesía Castellana, desde el siglo XII hasta principios del XVI," y las de los poetas españoles de los primeros tomos de la Coleccion de Conti.

las letras, como si fueran letras de cambio, *modus vivendi*, y aun *moyen de parvenir*.

Pero nuestros pinceles, mas afortunados en esta línea que nuestras plumas (las de los Cisnes de Aganipe, se entiende) tienen ya su diccionario propio, y diccionario comparable al mejor, de que puedan hacer gala otras naciones. Debémosle á la diligente laboriosidad y eficaz aficion á este ramo espinoso, si florido, de las bellas letras, del noble autor don Juan Agustin de Zëan Bermudez, y á los generosos auxilios de sus amigos, y aficionados á las nobles artes. Salió á luz el año de 1800; bajo los auspicios de la Real Academia de san Fernando de Madrid, con el título de *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las Bellas Artes en España*: y ciertamente es un monumento que honrará siempre al autor y cooperantes, inmortalizando los nombres de nuestros buenos pintores y estatuarios, aun mas todavía que sus obras mismas: (la memoria es mas duradera que los mármoles y los bronces).

Plan, ejecucion, lenguaje; todo es esmerado, y arguye un genio observativo, minucioso y trabajador, cual le requiere este género de trabajos. Pero en este lleno de buenas cualidades, se encuentra desde luego al trabajo del señor Zëan un gran vacío. En efecto, se hace muy reparable que de una historia de los profesores de las bellas artes haya excluido á los profesores de arquitectura; exclusion que, si aun hecha por descuido, fuera irremisible, siendo por sistema, como el propio autor lo declara, es todavía mas chocante.

El señor Zëan Bermudez alegó las razones que le asistieron para este, digamos, entredicho, fulminado contra los arquitectos en el templo de la memoria que consagró á las bellas artes, cuyas puertas les cerró con mano férrea; pero la razon triunfante que treinta años despues alega él mismo para abrírselas, patentiza la futilidad de sus razones de exclusiva. Dicho y hecho: si el año de 1800 el autor dijo de no en el prólogo de su diccionario; el de 1829, en el discurso preliminar á las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España* dice lo contrario. Los hombres no son rios. De sábio es mudar consejo. El señor don Juan Agustin parece que tenia en borrador sus opiniones en este punto, cuando le tocó primero; y labrando despues en él los años y los desengaños, acertó al fin á sacarse en limpio. Hasta el fin nadie es dichoso. (No es este el único borron borrado, en dicho y hecho, que tenemos que admirar en él sus mas sinceros apreciadores).

Volviendo pues á la cuestion del testamento y del codicilo del

señor Zëan sobre el extrañamiento de los arquitectos del gremio de los profesores de las nobles artes, las cláusulas terminantes, en que fija irrevocablemente su mas refleja opinion y última voluntad acerca de la arquitectura, son las siguientes: "Su nombre (de la arquitectura dice) manifiesta desde luego ser la *principal y mas excelente de las Bellas Artes.*" Ultima voluntad digo: y aun fallo sin apelacion, como dado en sala de mil y quinientas, podemos ya tambien decir seguramente; porque el testador, al volver de la hoja, pasó de este mundo engañoso al mundo de la verdad. Nacimos mortales.

Las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España* completan la Biografía de nuestros artistas; y con decir que son produccion de la elegante y bien sentada pluma del señor don Eugenio Llaguno de Amírola se recomiendan á la aprobacion y aplausos de los inteligentes en bellas artes y letras: el nombre del autor es ya su cabal recomendacion. Pero esta obra es pintura de *faciebat*: pinceladas valientes que en ratos robados al descanso, en los huecos que le dejaban sus graves cargos y ocupaciones, iba tirando interrumpidamente; mas que por desgracia, aunque forman ya un cuerpo de historia con todos sus miembros, no pudieron recibir de su mano curiosa los últimos perfiles. Fortuna que cayeron luego en manos hábiles.

Hábiles sí, pero tan tenaces en retener tanto tesoro, que ha sido necesaria no menos que una soberana demostracion y aun expreso mandato, para habérsela de arrancar, y hacerle don de participantes, al cabo de treinta años de posesion exclusiva. El caso, amigo, pica en historia; é interesan la de los hombres y la de las cosas de nuestro tiempo en que este hecho se ponga en punto de caramelo. Vamos pues al caso: el caso, como le cuenta el señor Zëan mismo, es del tenor siguiente.

La primera que de las *Noticias de los Arquitectos de España* alcanzó el señor don Juan Agustin, dice (1) que fue en el año de 1790, por su grande amigo y contemporáneo el señor Jovellanos, en el encarecido elogio que hace de ellas, nota XII al del arquitecto don Ventura Rodriguez: y la primera que tuvo de quién era su autor (con sorpresa, asegura él mismo, de que lo fuese el señor Llaguno), añade (2) que no fue hasta ocho años despues. Esto dice el señor Zean; y habrá que creérselo porque él lo dice, aunque ello no

(1) Prólogo al *Diccion. de Artistas*, pág. 27. Id. á la *Noticia de los Arquitectos*, pág. 7.

(2) *Arquitectos*, pról. pág. 8.

sea lo mas creible , ni de su viva curiosidad en cosas artísticas , ni de su intimidad con Jovellanos , á quien Llaguno no me parece que se declararia autor vergonzante de tal obra , obligándole al sigilo con juramento de sangre. Creámoselo pues : el creer es cortesía.

Mas atemos cabos , y prosigamos nuestro cuento. El año de 1790 tuvo el señor Zëan la primera noticia de las Memorias del señor Llaguno sobre los arquitectos de España : el de 98 , dice que presentó á este caballero el MS. del *Diccionario histórico de los profesores de Bellas Artes* ; y que echando en él de menos don Eugenio á todos nuestros arquitectos , tuvo la hidalga bizarría de franquearle originales sus *Noticias de los Arquitectos de España* , para que , en honra de ellos y provecho de sí , llenase con ellas el vacío notado en el diccionario.

Por razones de tiquis miquis no admitió Zëan ofrecimiento y dádiva tan galante , hasta despues de la muerte del donador , el año siguiente , por mano de sus testamentarios (1). Pero ¿qué uso ha hecho de tan desprendido y generoso legado ? El año de 1800 al publicar su diccionario , ya se insinuaba en posesion de él : el de 14 ya se declaró al público por dueño suyo , y prometió mas abiertamente su publicacion (2) ; la cual , ni habia tenido efecto en los diez y seis años que lo habia sido antes , ni la tuvo en mas de trece que lo fue despues. En este medio tiempo me consta que fueron repetidas las instancias que de palabra y por escrito se le hicieron al efecto por diferentes aficionados á las artes , afectos al señor Llaguno , y amantes de las glorias de la Nacion.

Mas ni por esas : inexorable Zëan , nos ha tenido todo ese tiempo boquiabiertos , desde la primera piada que nos dió sobre el particular ; á guisa del otro sacristan de Paulenca , que cuenta Cascales tardaba los quiries de campanada á campanada al toque de oraciones , teniendo en el ínterin á los fieles descapuzados , pendientes de su última badajada (3). Tan recio de creer , como de concebir se hace en verdad , cómo le ha podido al señor don Juan sufrir el corazon , sin gravar la conciencia , el estar asi reverendos treinta años sin cumplir la manda del testador. A mi en su caso (y no soy de los mas medrosos de vestiglos) , juro por el alma del convidado de Piedra , que en sueño y en vela se me habria estado á todas horas trampantojando el que pudre , que como ánima ensabanada , y con voz se-

(1) *Arquitectos* , pról. pág. 8.

(2) *Memoria para la vida de Jovellanos* , por Zëan , pág. 323.

(3) *Cartas Filológicas* : 8.^a , al Lic. Tribaldos de Toledo. 4.^o Murcia 1634.

pulcral y horripilante me venia á tomar cuentas desde el otro mundo.

Pero ello es que á pesar de tan eficaces estímulos, el señor Zëan Bermudez, con toda la flema de un Pedro Hernandez, ha retenido avaramente en su poder la obra que debia años hace andar en manos de todos, hasta el año de 1829: y aun la habria, segun parece, retenido por los siglos de los siglos (á poder vivirlos), si todo un Rey no le hubiera mandado cumplir la voluntad explícita del legador; quien no le dejó el MS. original, para tenerle escondido como tesoro morisco, sino para correr como mas conviniese (cláusula terminante) "*al honor é ilustracion de las Bellas Artes en España* (1)." Confesion de parte releva de prueba: asi lo declara pelada y paladinamente el mismo Zëan en su dedicatoria AL REY NUESTRO SEÑOR con estas formales palabras: "*Sin su expreso Real mandato de que se imprimiese (las Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España, por el caballero Llaguno de Amírola), hubieran quedado sepultadas en el olvido.*" Gracias pues á Ramas, como decia el Vizcaino; ó digámoslo en solfa con Calderon,

"Gracias Agere, decia,
y Macarandona no."

Aquí podrá alguno saltar y decirme, (y aun el alguno puede ser V. mismo) que si el señor Zëan Bermudez dilataba tanto la estampa, no era sino remirándose mas y mas en el original, para que saliese al público con todos sus cabales. Ese, amigo mio, es otro punto, y pide párrafo aparte.

Dos géneros de ilustracion pedian, para salir de las manos del editor con toda limpieza y lucimiento, los borradores que el señor Llaguno dejó encomendados en legado de honor al cielo del señor Zëan Bermudez: el primero relativo á la obra; el segundo relativo al autor.

Y tocante á éste, pregunto yo ahora; ¿qué ha hecho el editor legatario en honra y gloria de un autor tan ilustre bajo todos respectos? Nada, se puede responder, para las muchas obligaciones que le corrian: nada, pues nada es en mi sentir (y en este sentir sigo el de los que mas bien sienten) todo lo que no ha sido escribir muy atildadamente su vida, y estamparla al frente de su escrito; dando al mundo razon circunstanciada de todas las demas obras que compuso, y de las muchas que ayudó á componer, suministrando á

(1) *Arquitectos*, pról. pág. 20

sus compositores ideas, consejos, libros, MS. y aun fondos. ¡Alma grande y bizarra! Apenas hubo en su tiempo empresa gloriosa para las artes, para las letras, ó que de cualquier manera pudiese conducir á la honra del nombre español: á que no coadyuvase eficaz y generosamente.

De todos estos importantes servicios, hechos á la pública ilustracion por su héroe, debió hacerse coronista el privilegiado heredero de su obra; historiándonos su vida, y haciéndonos el retrato de sus virtudes y aventajadas prendas; pero no lo ha hecho.

Mas debió hacer tambien Zëan en honor del Excmo. señor don Eugenio Llaguno de Amírola: como amante de las bellas artes, y tratándose de un caballero que tanto las honró, debió encabezar el libro de las *Noticias de los Arquitectos de España* con el retrato de su digno autor.

Pero la inaccion y reticencias del editor de esta obra en todos estos particulares arguye que el honor de su autor patrono no le ocupaba debidamente. Es verdad que en varios pasages le alaba; mas ¿cómo le alaba? Hay un cierto linage de alabanza regañada que ofende mas que honra al alabado; y ciertos encomiastas bastardos, de quienes dijo con picante agudeza Tácito: "*Pessimum inimicorum genus, laudantes.*" En fin, obras son amores; y en esta parte yo quisiera que el señor don Juan por su propia honra hubiese dicho menos, y hubiese hecho mas, ó que hubiese hecho algo; en suma, que hubiera hecho su deber.

"Y ¿qué mas podia hacer que ha hecho (me argüirá V.) en honra de su autor? El verdadero honor de su autor está en sus obras; y la del señor Llaguno la ha ilustrado su publicador tan copiosamente, que el mamotreto original que apenas en el molde compondria un par de tomos regularejos, él con su buen agibílibus le ha hecho crecer hasta cuatro volúmenes mas que regulares por su letra menuda."

Ese, amigo, es el otro género de ilustracion de que me resta hablar para no dejar cabos sueltos. Las adiciones del editor al original son sin duda muy estimables: sonlo asimismo uno que otro retoque y enmienda; pero sus materiales no siempre me parece que estan tan bien labrados, como pudiera esperarse, en tantos años de posesion, de la mano hábil del señor Zëan; en quien por otro lado se divisa (*jalousie de métier!*) no se qué empeño de dar bulto á la parte de su trabajo, hacinando tanta fagina, que ahoga el original. Asi parece enano el autor, y el compilador gigante; pero aunque

:

éste mas y mas se empine y esponje , ésta su descomunal grandeza se me antoja en mucha parte como la de los gigantones antiguos del *Corpus* , borra y papelon , que ahoga el alma que gime debajo de tanta valumba.

He cumplido , amigo mio , segun mi leal saber y entender con la insinuacion de V. (para mi precepto) de que le diga lo que siento acerca del mérito de la Biografía de nuestros artistas , por los señores Zëan y Llaguno. Repito que uno y otro son trabajos de mucho merecimiento; si bien , como obra al cabo , de la mano del hombre, siempre se trasluce en ellos tal ó cual rastro de la humana flaqueza. Tienen pues sus menguas , y tienen sus lunares; pero á lo poco que yo puedo alcanzar en estas materias, divertida mas la atencion á otros estudios , las faltas entiendo que son mas que los defectos; quiero decir , que lo que hay que añadir es mas que lo que hay que enmendar. Sin embargo , puedo asegurar á V. (pronto siempre á la prueba) que solo lo que yo tengo de acotaciones á las dos obras, prestará bien materia para casi un decente volúmen de aumentos y correcciones.

En prenda de mi palabra , y porque ya sabe V. que no gusto de estragar la agena cortesía pretendiendo que se me crea de balde, envio á V. por el pronto esas dos muestrecitas , de entre otras cuantas que tengo á mano en mi equipage volante ; para que por ellas juzgue de la calidad de mis reparos: la una tocante á pintura , y la otra á arquitectura.

Arquitectura. V. sabe lo mucho y bueno que tocante á la vida y obras de *Juan de Herrera* dice en su artículo el señor Llaguno , y lo muchísimo que añade Zëan , señaladamente respecto á la grande obra del Escorial. Pues ahora quiero que V. sepa , que á esa corona , tan rica de piedras preciosas , la falta un diamante ; y este diamante ha venido á parar á estas manos pecadoras. Dicha mia será esta , no diligencia sola ; pues si por diligencia fuera , es preciso confesemos en honor de la verdad que esos caballeros no han dejado piedra por mover en cuanto de cerca ó de lejos pueda tocar á nuestra octava maravilla y á su dédalo ingenioso.

Voy en fin á sacar á V. de confusiones. Sepa V. pues , que la república de las letras tiene no menos accion á la persona de Juan de Herrera , que el gremio de los artistas: Juan de Herrera es escritor , y de molde: escribió é imprimió en sus dias una descripcion del Escorial , que yo he visto y he leído con estos ojos que han de comer la tierra ; y como que es libro que yo he visto , y tocado y

todo, puedo dar señas de él, un poco mas individuales, que las que el buen Ruidiaz (y no el Campeador) dió á Rios del decantado ó encantado *Buscapié* de Cervantes.

La descripcion del Escorial, compuesta y *sacada á luz* por Juan de Herrera es un tomito en octavo; escrito con aquel pulso, aquella admirable economía de plan, aquella ajustada proporcion y correspondencia de ideas y palabras, característica de las cabezas tan geométricas, como lo era la de nuestro insigne arquitecto. Es libro peregrino, que nunca he poseido en propiedad: pero sí copia íntegra de él, hecha de mi puño por el original, que..... amigo del alma, perdí en la de marras última, donde lo perdí todo (como decía el gran Turena) menos la honra de haber sido dueño, y artífice de la mayor parte de mi tesoro.

“De perlas (dirá V.): todo eso está muy bien, pero al cabo esas son razones de carta rota. Lo que no sea presentar el libro vivo, de molde ó de mano, es andarse por las ramas.”

Ciertamente que lo que es el libro, él por él, no es cosa de yo en este momento poder dar á V. con su misma mismidad en los ojos; pero por via de ínterin, sírvase V. pasarlos por estos cortos renglones, que son copia literal de su título; conviene á saber:

¶ *Sumario*

*y breve declaracion de los diseños y estampas de la fábrica
de san Lorenzo el Real del Escorial
sacado á luz por Juan de Herrera
Architecto General de su Magestad,
y Aposentador de su Real
Palacio.*

Con Privilegio en Madrid

*por la viuda de Alonso Gomez impresor del Rey nuestro
Señor, año de 1589.”*

El libro empieza: “Lo que esta planta contiene en sí” y acaba: “considera bien la medida de esta fábrica.” Y *laus Deo*. Pasemos á la *Pintura*. Mas ahora echo de ver, amigo mio, que ésta va pasando ya de carta á cartapacio: doblemos aquí la hoja hasta otra. En el ínterin, de V. siempre el mismo

José Teodoro Gramblalla.

COSTUMBRES.



EL HOMBRE DE GENIO CORTO.

Traducción del inglés.

El que nunca haya sufrido los horrores de la cortedad de genio, que no lea este rasgo, porque nada hallará en él que excite su simpatía. Pero el que conozca la exquisita desgracia que acompaña á un temperamento cuya naturaleza misma, excluyéndole de la simpatía humana, le expone á la risa y burla desatadas contra él, debe leerlo, porque solo él puede entender este capítulo que encierra mis padecimientos, y que no es mas que una ligera muestra de mi vida. *Ex uno disce omnes.* Para los demas será únicamente una fuente cerrada, y que den gracias al cielo, al pasar cerca de ella con la satisfacción ú orgulloso conocimiento interno de la ventaja incomparable que poseen de estar dotados de descaro, de que nunca corran para ellos sus aguas.

Como mi objeto no es otro que el de dar una muestra de los numerosos contratiempos que incesantemente me persiguen cuando me presento en sociedad de señoras, solo hablaré de los que me sucedieron en la única comida á que fui convidado en París. Aunque cargado de cartas de recomendación, no entregué mas que una.

Omito los repetidos esfuerzos que hice antes de poner mi ánimo en el temple de valor necesario para presentar á madama O.... la que me proporcionó, en union del amigo que iba conmigo, la comida en cuestion. Paso tambien por alto mi terror, al oír el sempiterno sonido con que respondió la campana de la puerta á mi tímida llamada. Apenas pude notar el *Parlez au suisse* que se hallaba sobre la habitacion del portero, donde tal vez no habitó suizo alguno desde su ereccion. Tampoco hago mencion de varios desatinos de menor entidad, como el de decir al portero que nos llevase á la *chambre de Madame*, por decir á la sala de recibo. Baste decir que mi compañero, menos tímido que yo, dictionario en mano, guiaba valerosamente; que habiendo atravesado un buen número de patios y escaleras, llegamos por fin sanos y salvos á una antesala, donde estaba un criado delante de una puerta de dobleces que abrió enteramente, anunciándonos con un par de nombres que nunca hubiéramos reconocido por los nuestros si los hubiéramos oído en otra parte.

Agitado ya y sudando por el temblor de mis nervios, fue para mí esta entrada ostentosa, tan diferente de la llaneza republicana á que estaba acostumbrado, una prueba formidable. Coloráronse mis mejillas, temblaron mis

piernas y el corazón latía con violencia. Escabullíme detrás de mi descocado compañero, procurando reunir suficiente valor para ocultar el miedo que me hacía temblar como si tuviera tercianas. Levantóse madama O.... para recibirnos, y al acercarnos á ella fue necesario que desplegara yo de detrás de mi amigo. Pero al hacerlo así, no noté á un gran perro favorito, que echado á sus anchas sobre un cojín de terciopelo carmesí, dormitaba cerca de su ama precisamente en mi camino. Seguí adelante, ansiando únicamente acabar de pasar lo mas pronto posible por todas las ceremonias de presentación, á fin de guarecerme en algún rincón distante donde

“echando á todo el mundo en el olvido,
» y olvidado también de todo el mundo”

podiera escapar de toda observación ó nota. Pero con verdad dice el proverbio francés; *L'homme propose, mais c'est le bon Dieu qui dispose*; y muy desgraciadas fueron sus disposiciones para mis intenciones, porque al apresurarme para adelante, encendido el rostro de vergüenza y temblando de susto, tropecé en el crítico momento que empezaba á hacer mi cortesía, con el maldito perro favorito, y me ví precipitado repentinamente de cabeza como un antiguo ariete, al seno de la señorita P...., volcando episódicamente á un paisano mio que estaba sentado á su lado, balanceando la silla por los dos pies de atrás. Para evitar la caída, cogió como por instinto el espaldar de la silla, y obrando su peso por detrás en el momento mismo que fuí lanzado sobre ella por el frente, se decidió la vacilación y rodamos todos juntos por el suelo con las sillas por arriba. El perro vil, motor principal de todo el daño, me agarró por la pierna, y recibiendo en pago una buena patada, aumentó con sus aullidos el coro de desconsolados que llenaba la sala. Felizmente, la jóven que había padecido en esta refriega absorbía toda la atención y simpatía de la reunión; pero yo conocí muy bien que en el corto minuto que había transcurrido desde que entré á la sala, me había grangeado tres enemigos mortales, un hombre, una señora y un perro.

Por mi parte, luego que logré desembarazarme de la terrible caída, me retiré lleno de confusión y vergüenza al rincón mas oscuro de la sala, procurando ocultarme y ocultar mi excesiva humillación detrás de los huéspedes que estaban por allí ociosos.

La llamada á comer sirvió de alivio á mi turbación, porque esperaba que ocuparía enteramente la atención de todos, que, no podía menos de conocerlo, debía estar ocupada de mi torpeza. Siguiendo á los convidados á la sala de comer, ví que cada plato contenía una papeletilla con el nombre escrito del huésped que debía ocupar el lugar señalado de este modo. Todos al parecer encontraban su asiento como por encanto; pero yo di cuatro ó cinco veces vuelta á la mesa, buscando en vano el mio; y seguramente habría continuado sin que se notase mi rotación por entre la muchedumbre de criados todo el tiempo de la comida, si no me hubiera por fin descubierto madama O.... cuando giraba alrededor con duplicada y dolorosa rapidez, turbia ya la vista de bochorno y cubiertos todos mis poros de un sudor es-

peso, hasta que por último me arrojé á mi asiento, luego que lo encontré, completamente desmayado de mortificación y vergüenza. Aquí tambien me hallé embarazado con mi sombrero, el cual, notando yo que todos los concurrentes conservaban en la mano en la sala de recibo, tenia agarrado con firme pertinacia. Por fin, dispuse de él de un modo que entonces tuve por asombrosa ingeniosidad, pues lo colgué entre mis piernas por las alas, cubriendo con el pañuelo abierto la cavidad interior.

Mi asiento estaba próximo al de una señorita á quien por supuesto debia yo divertir en la mesa. ¡Divertir yo! ¡Demasiado tristemente habia divertido ya á la concurrencia!.... pero me encontraba mas á propósito para divertir á una sociedad *en masse* que *singulatin*.

Empezó, pues, la rutina ordinaria de una comida á la francesa. Sopa y boullie, pescado, aves y carne; *entremets y hors-d'œuvres*, mientras que una série regular de criados aparecia á cada instante á nuestras espaldas brindándonos con mil platos diferentes y otras tantas clases de vino, todo con una letanía de nombres, que entendia yo tan poco como su composicion, ó como ellos mis *gaucheries*. Resuelto á evitar cuantas oportunidades se me presentasen de desplegar el rasgo dominante de mi caracter, permanecí en el silencio mas obstinado, diciendo *oui* á cuanto se me ofrecia y comiendo con la aplicacion mas decidida, hasta que en mala hora, cansada mi bella compañera de mi taciturnidad y de la suya, empezó la conversacion preguntándome qué me parecia de la ópera. La pregunta se me hizo en un momento crítico y desgraciado, porque llevaba á la boca un pedazo grande de papa, y á fin de responder lo mas pronto posible, lo metí apresuradamente, con intencion de tragarlo con la misma rapidez. ¡Cielos!.... Estaba tan caliente como una lava abrasadora. ¿Qué podia yo hacer en tal conflicto? Tenia la dama sus ojos fijos en mí esperando la respnsta de su pregunta, pero mi boca estaba hecha ascuas. En vano hacia rodar de un lado á otro el bocado ardiente, meneando como una péndola la cabeza, mientras que mis ojos, que habia fijado tambien involuntariamente en ella, saltaban de sus órbitas. Miraba la dama las muecas que hacia yo y cuya causa ignoraba, con tal expresion de pasmo y de sorpresa, que me hace *ahora* reir cuando pienso en ello.

“¿*Monsieur est malade?*” preguntó por fin con dulzura, en el tono de voz de la ansiedad. — No pude sufrir mas. Tenia la boca desollada con la materia abrasante, y padecia un dolor intolerable; asi, renunciando sosegadamente el intento, la abrí cuanto pude, y fuera, cayó en mi plato la brasa infernal. Ni la mas leve señal de sonrisa dió la imperturbable política de la dama, y condoliéndose delicadamente conmigo de mi desgracia, dirigió gradualmente la conversacion á varios asuntos; hasta que, obrando la mágica influencia que siempre ejerce la política verdadera, empecé á olvidar hasta mis propios desatinos. Disminuíase poco á poco el penoso ardor de mis mejillas, y aun pude entrar en la conversacion sin temer que tuviesen mis palabras la misma suerte que las acciones que intentaba ejecutar. Hasta llegué á esperar, ¡que digo! á lisongearme de que por aquel dia se habia completado el catálogo de mis desgracias.

“Que nadie se tenga por dichoso hasta la muerte” decia Salomon, y

decía bien. Todavía no habían pasado los *Idus de marzo*. Había delante de nosotros un plato de coliflor delicadamente compuesto con mantequilla. Tomélo muy naturalmente por un budín al cual se parecía mucho. Por desgracia mi vocabulario no era aun bastante extenso que abrazase todos los términos técnicos de la mesa; y cuando mi hermosa compañera me preguntó si me gustaba la *chofleur*, creí realmente que era el nombre del budín en frances, siendo tan grande el panegírico que hice de ella, que pronto se vió mi plato abundantemente lleno. ¡Ah! un solo bocado bastó para disipar mi ilusión! ¡Y ojalá que la *chofleur* hubiera desaparecido con ella! Pero no, permaneció corpóreamente, y al mirar yo con desesperación la masa enorme que asomaba para arriba casi tan alta y tan ardiente como el Vesuvio, cesó de latir interiormente mi corazón. Avergonzado de confesar mi equivocación, aunque era capaz de haber tragado casi con tanta prontitud una cantidad igual de jabón suave, seguía luchando varonilmente con el compuesto diabólico. Procuré socabar por su base la montaña que se elevaba en mi plato, y cerrando los ojos y abriendo la boca, enterrar en ella cuanto materia pudiese sin detenerme á gustarla. Pero al momento empezó el estómago á intimarme bien claramente su intención de no admitir bajo su techo á otro extraño nauseabundo, y aún de arrojar fuera al que había tenido tan desagradable acogida.

La gravedad de la empresa que había acometido y la resolución necesaria para ejecutarla, habían dado á mis esfuerzos un ahinco y rapidez que no habría podido comunicarles el mayor apetito; cuando habiéndose colocado mi plato, no sé como, á la orilla de la mesa, al doblarme para adelante, se volcó, derramándose sobre mí el desagradable material que contenía. El pañuelo, incapaz de sostener esta carga tan pesada, cedió también á ella, depositándose así una gran parte en mi sombrero. El plato se enderezó de repente al retirar el cuerpo, y al echar yo una mirada á toda la mesa, viendo que nadie había notado mi desgracia, me congratulé de haber dado tan feliz destino al engañoso y nauseabundo plato. Determinado á no ser descubierto, envolví inmediatamente mi pañuelo con cuanto contenía y lo metí secretamente en mi bolsillo.

Por fin se dejó la mesa para pasar á la sala donde se sirvió café y *liqueurs* á todo el mundo. Entre tanto había buscado yo el lugar que consideraba mas á propósito para esconder con seguridad mi sombrero, debajo de una silla en la sala de comer, porque no me atrevía á llevarlo por mas tiempo en la mano, habiendo colocado antes un pedazo de papel en la cavidad para ocultar á la vista la coliflor, dado caso que, al buscar alguno su sombrero, se le antojase examinar interiormente el mio.

Al volver á la sala dió la casualidad de hallarme otra vez sentado al lado de la misma señora que me tocó en la comida. Volvimos á entablar la conversacion, y estábamos en lo mas intrincado de una discusión animada, cuando vió á una araña que corria por su brazo como un caballo desbocado. *Quitemela V., quitemela V.*, exclamó horrorizada.

Siempre he tenido miedo de las arañas, y así, para evitar cojerla con la mano, saqué el pañuelo del bolsillo y lo arrojé inmediatamente sobre la

malvada que ya le subia por la sien con furiosa rapidez. ¡Cielos! Habia olvidado la coliflor, que se pegó á su rostro como una cataplasma emoliente, matando del tiro á la araña y cegando un ojo de la señora, mientras que corrian por su hermoso cuello y seno arroyuelos de mantequilla derretida.

“¡*Mon Dieu! ¡Mon Dieu!*” exclamó asombrada la belleza.

¡*Mon Dieu!* repitieron todos los circunstantes.

¿Se ha cortado V. la cabeza? preguntó uno.

¡*Non! ¡non!* — *L' araignée — L' araignée.* — *Monsieur vient d' écraser l' araignée.*

“¡*Quelle quantité d' entrailles!*” exclamó un frances asombrado, ignorando sin duda lo que era.

Y ciertamente tenia de que asombrarse. La rociadura del maldito vegetal le habia manchado el vestido de pies á cabeza. En cuanto á mí, desde que ocurrió el accidente, habia vuelto á meter mecánicamente mi pañuelo en el bolsillo, pero con el mismo contenido.

“¡Que monstruo debio ser!” dijo una señorita, ayudando á mi víctima á reponerse en su cruel situacion. “Juraria que no se ha mantenido mas que con coliflor.”

A este tiempo sentí que alguno me tocaba, y al volverme ví al compañero que habia ido conmigo.

“Mire V. sus pantalones” me dijo al oido.

Medio muerto ya de humillacion por el desastre que habia ocasionado, eché la vista sobre mi vestido que antes era blanco, y ví de una ojeada toda la extension de mi horroroso dilema. Habia estado sentado sobre el fatal bolsillo y exprimido la mantequilla líquida; y el suave y pastoso vegetal que los habia embarrado corria por ellos de tal modo que parecia que me estaba en aquel momento disolviendo en los calzones.

Lanzándome del lugar en que me hallaba, dí un salto á donde habia dejado mi sombrero; pero antes de echar mano de él, se oyó á la puerta una tormenta repentina de ira.

“¡*Sacr-r-e, Sacr-r-r-e, Sacr-r-r-r-re!*” haciendo rodar la *r* en la última silaba como el rechino de una carreta, mezclado con otro epíteto y nombre que nunca ahorra un frances irritado, se oyó fuera de la puerta levantarse como una tormenta horrorosa. De repente hubo una pausa, luego un sonido gutural como el de uno que está tragando involuntariamente alguna cosa, estallando despues de nuevo la tempestad con redoblada furia. Cogí mi sombrero, abrí la puerta y se aclaró por fin la cosa: el caso fué que cambiamos de sombreros y estaba el hombre con la blanda coliflor corriéndole por las mejillas, cegándole los ojos, y embarrándole la boca, el pelo, los vigotes, las orejas y las patillas. ¡Jamás olvidaré esta escena! Estaba allí fijo como el coloso, doblado para adelante, con los ojos cerrados por fuerza, colgándole los brazos fuera del cuerpo y goteando coliflor y mantequilla por todos sus poros.

No me detuve mas; pero conservando su sombrero, me lancé fuera de la casa, salté á un *fiacre*, y llegué salvo á casa, resuelto de todo corazón hasta la muerte, á no volver á entregar carta alguna de recomendacion.



POESIA.

ANACREONTICA.

De un laurel emiente
Se miraba pendiente
La aljaba de Cupido,
Y á él tambien dormido
Al márgen de una fuente.
Mi Silvia que aspiraba
A vengar en la aljaba
Los rigores del dueño,
Valiéndose del sueño
En que embebido estaba;

Con el pie quedo y blando,
Y á Cupido mirando,
Paso á paso camina,
Y al tronco se avecina
Do el arco está colgando.
Coje el arco severo,
Y con el pie ligero
Por el bosque se aleja:
Pero despierto deja
A Cupido primero.

Y él, libre ya del sueño,
Vióla, y dijo risueño:
«Silvia, tu engaño rio,
»Que aunque es el arco mio
»Su daño no es del dueño.»

EL BEODO.

LETRILLA.

Allá enamorado,
Infiel ó constante,
Halle el necio amante
Ventura en amar;
Que yo embriagado
Con nectar sabroso,
Solo quiero ansioso
Beber y cantar.
Encuentre ventura
Placer y delicias
Entre las caricias
De su dulce amor;
Que á mi la locura
De Baco me exalta,

Y nada me falta
Si tengo licor.
Por una mirada
El amante muera,
Suspire do quiera,
Y ansie poseer.
Que allá en mi morada
Lo desprecio todo,
Si puedo beodo
Reir y beber.
En continuo susto
El amante viva,
Cuando hallare esquivada
Su amada cruel.

Que solo es mi gusto
Vivir sin cuidado,
Si tengo á mi lado
Un ancho tonel.

Goce de consuelo
El triste que alcanza
Contra su esperanza
Un débil favor.
Que yo solo anhelo
Beber de continuo,
Pues hallo en el vino
Consuelo mayor.

El amante ria
Si está con su amada,
Pues solo le agrada
Con ella vivir.
Mientras el alma mia
Al placer se entrega,
Si allá en la bodega
Me dejan dormir.

Tímido el amante
Siempre se amedrente,
Si del trueno siente
El ronco sonar.
Que no á mi semblante
Palidece el trueno,
Pues bebo sereno
Sin oír tronar.

Siga allá el guerrero
Su bárbara suerte,
Abraza la muerte
Con negro furor:
Que yo placentero
No veo mas tropas
Que en fila mis copas
Llenas de valor.

Loe su victoria
El valiente atleta,

Que osado sujeta
El contrario ardor;
Que yo tengo á gloria
Parecer cobarde,
Pues solo hago alarde
De buen bebedor.

Allá en su tesoro
El rico se goce,
Y no lo alboroce
Mas que su caudal:
Que yo solo adoro
Mis altas hotellas,
Pues encuentro en ellas
Gozo mas cabal.

En su vana ciencia
El docto halle gusto,
Pues solo al adusto
Encanta el saber:
Que yo la elocuencia
La encuentro en el vino,
Y su aroma fino
Me place entender.

Hínchese allá el necio
Mirando su escudo,
Y de linajudo
Haga ostentacion:
Que yo mas aprecio
De vino una gota...
Mi estirpe una bota
Tiene por blason.

Quien quiera ventura
Huya amor y ciencia,
Y honor y opulencia,
Y triunfo en la lid:
Porque el alma pura
Calma su deseo
Si el fruto Liceo
Le da de la vid.

Epigrama.

Robaron á un jorobado
Un frac hecho á su medida,
Y su pérdida advertida
Le puso muy enfadado.

Mas como ignorase quién
Pudiera ser el ladron,
Le echó aquesta maldicion:
“¡Ojala le venga bien!”

Revista Semanal.

REAL CONSERVATORIO DE MUSICA DE MARIA CRISTINA.

Escuela de declamacion. — Representacion de la comedia el SI DE LAS NIÑAS, por los jóvenes alumnos.

La escuela de declamacion de este Real establecimiento, que á las ventajas de su utilidad reúne la poderosa circunstancia de existir bajo los auspicios de nuestra amada REINA, empieza á producir sus frutos. En la noche del 6 del corriente, ha habido en el teatro de tan elegante casa una representacion cómica, verificada por alumnos de ambos sexos, en presencia de un lucido concurso. No pudo ser mas acertada la eleccion de la comedia escogida; para cuya demostracion basta decir que la obra que se representó es el *Si de las Niñas*, de Moratin; pieza sin igual en nuestro teatro, y que por su mérito descuella al frente de cuantas han producido las musas españolas. ¡Qué perfeccion de caractéres! ¡qué nudo! ¡qué combinacion de escenas! ¡qué desenlace! El lenguaje ¡cuán natural! ¡cuán puro! ¡y qué adecuado á cada personage! ¿Qué diremos de la moral?... ¡Con qué sencillez, con qué verdad sale de la accion misma, y de qué modo tan sublime deja lleno el ánimo del espectador! ¿Hubiera Moratin necesitado mas que escribir esta pieza para hacerse inmortal, y para ser en rigor el primero de nuestros poetas cómicos?

Asi es que la comedia, aunque ejecutada por niños, ha sido oida con gusto; bien que son niños que han sabido darla su sentido, y que la han representado harto mejor de lo que acaso hubieran hecho otros que, grandes y muy grandes, ejercen la profesion, y se regulan muy hábiles en ella, sin que haya fuerzas para que el público quiera pensar lo mismo. Se ve desde luego que ya proceden por principios; que á la naturaleza la ayudan con el arte, y que hay intencion acertada en lo que hacen y en lo que dicen. Buenos cómicos pueden salir con semejantes elementos; y á la excelsa MARIA CRISTINA será debido que un arte, ejercido hasta ahora en España, puede decirse que *de cualquier modo*, y sin conocimientos preliminares, tenga en lo sucesivo los elementos primitivos, sin los cuales nada hay bueno, ni puede haberlo. Por otra parte, es cosa que realmente com-

place el que los cómicos que salgan del Real Conservatorio, perfeccionados por el estudio y por la cultura de una buena educacion, habran de dar estimacion á su ejercicio, por lo mismo que les ha costado trabajo aprenderle, y adquirir con la paciencia y el trabajo las nociones que el teatro necesita. ¿Cómo ha de haber cómicos de otra manera? Por eso escasean tanto; ya se entiende que hablamos de la *calidad*, que en cuanto á la *cantidad*..... ¡Bendita sea la Providencia!.... La cosecha es por desgracia harto general y copiosa.

Todos los jóvenes que han representado son dignos de elogios, y sus nombres deben citarse. Sabemos lo mucho que esta publicidad suele influir en el estímulo de los talentos nacientes. El papel de don Diego fue ejecutado por don Galo Pedro Montero: el de doña Irene por doña Rosa García: el de doña Francisca por doña Lorenza Giorgi: el de don Carlos por don Florencio Romea: el de Rita por doña Francisca Casanova: el de Simon por don Manuel Mata: el de Calamocha por don Calisto Bel-dun y Conde.

Aconsejamos mucho al joven que ejecutó el papel de don Diego que continúe estudiando en un carácter que le ofrece un porvenir lucidísimo: en nuestros teatros no hay un *Barba* que lo haga mejor que él.

Concluida la representacion dramática, pasó la concurrencia al salon de conciertos, en el que los alumnos cantaron varias piezas, que obtuvieron aplausos muy merecidos, estando al piano el Director del establecimiento don Francisco Piermarini.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, el Excmo. Sr. Comisario general de la Cruzada, el Sr. Corregidor de Madrid, el Sr. Superintendente general de Policía, y otros personajes que asistian á esta funcion, contribuyeron al estímulo que la juventud estudiosa encuentra siempre en el triunfo, y en la aprobacion de sus esfuerzos.

PERIÓDICOS ESPAÑOLES.

Extractos y noticias.

Del preservativo de todas las epidemias ó contagios, ó reflexiones sobre el limon infundido en el agua potable.

En todas las epidemias y contagios, el aire y el agua son los primeros que se alteran y los únicos que infestan despues á los cuerpos que necesitan de ellos, y por ellos viven, y especialmente el agua con sus impresiones continuas en las funciones naturales, y así volviéndolas sus cualidades legítimas se destruye, sino la única, á lo menos la causa principal del daño. Luego el agua potable restituida á su salud debe ser el preservativo mas seguro de las mortales epidemias y contagios.

Desde la publicación de mi artículo sobre la necesidad de corregir el agua, que se bebe en tiempos de epidemias, por medio del limon infundido en aquella, muchas personas instruidas adoptaron este medio, pues su buen entendimiento no pudo resistir á la fuerza del raciocinio en que lo fundé; mas unas, dando toda la importancia al ácido, infundian los limones en el agua, partidos mas ó menos; otros, como el autor en un principio, rasgada la cáscara por la mitad, y otros, como este mismo posteriormente, los hechaban en las tinaja enteros. De este modo es como deben usarse por la razones siguientes.

Dañificada el agua por las mismas reiteradas impresiones atmosféricas que el cuerpo humano, el del bruto y el vegetal, padece de la misma clase de afecciones, y siendo la que en la actualidad nos amenaza de naturaleza espasmódica, el agua debe considerarse en un estado de pasmo. El limon consta de partes aromáticas y de partes ácidas. Aquellas son estomáticas, antiespasmódicas y algo astringentes, éstas refrescantes y diluentes, virtudes ambas capaces de prevenir y de curar luego semejantes alteraciones de los cuerpos; pero la primera con mayor eficacia, y tanto que sin ellas las segundas no lograrían el objeto. La corteza, pues, donde reside el aroma del limon, ó parte de este verdaderamente antiespasmódica, es la que representa el principal papel. Además que el ácido derramado en el agua lleva poco aroma consigo, y con su salida marchita y seca muy pronto la cáscara donde reside su virtud energética; añádase que ensucia el agua y toma un sabor ácido, que bebido á pasto puede relajar demasiado el estómago y dar lugar á males de otra especie. Infundido el limon entero no tiene ninguno de estos inconvenientes. Obra en el agua como una esponja, que limpia toda impureza; restituyéndola sus cualidades de *sin color, olor ni sabor*, que es como aprovecha al estado de sanidad. Nadando en el agua se esponja allí y hace que todo el ácido se vaya exprimiendo por los poros en suave aroma, y dura mucho tiempo sin secarse, de modo que la mejor señal para mudarle es que ya no exhale olor. Si se seca cuando el agua se haya cargado mucho de aroma, se verá que presto se va todo el olor, pues no es el agua la que huele sino las partículas aromáticas del limon que pasan por ella barriéndola de inmundicias, pero sin mezclarse ó incorporarse con el agua, á quien no presta principio alguno que pueda mudar las excelentes virtudes de su pureza, las que, sino se alteraran, con dificultad el cuerpo humano fuera afectado por el aire enfermo. La purificación del agua es, pues, el preservativo general de tales desórdenes y en el que nos amenaza se obtiene por el limon ó limones enteros infundidos en ella. = M. N. = (*Diario de Cadiz*).

LAMENTOS DE LAS PEINETAS. = “¿Qué frágiles son las cosas humanas!” Parece que cuanto mas se elevan mas pronto caen. ¿No es cierto que de este modo se lamentan ya las pobres peinetas de las señoras? Pocos dias hace eramos el embeleso del bello sexo, dirán afligidas desde el rincon donde se hallan depositadas, eramos la materia agradable de sus conversaciones, el adorno principal de sus cabezas, y el objeto de la moda en quien apuraban su ingenio las personas del buen gusto. ¿Cuántas formas y figa-

ras no hemos sufrido? ¿Con cuántos nombres no hemos sido bautizadas? ¿Con qué donaire no parecíamos en los paseos, en los teatros, en las tertulias y en todas partes, colocadas sobre la cima de la hermosura? Mas ¡ay! cuando habíamos llegado á la mayor altura, dejándonos ver como fuertes torres ó alcázares de mucha duracion, fundados sobre el constante cimiento de una opinion y gusto universal, vino de repente un huracan ó un torbellino que nos á deribado á la mayor parte, como acontece con los árboles mas robustos de los bosques en semejantes ocasiones. Sobrevino un terremoto, que sacudiéndonos con violentas oscilaciones, hemos quedado pocas en pie, y con el susto de nuestro total exterminio. ¡Qué triste no será de hoy en adelante nuestra situacion! Quedaremos únicamente reducidas á los terrenos mas flojos y viejos en donde la borrasca no ha hecho tanta impresion por estar fuera de la demarcacion de estos vaivenes del mundo modístico. ¿Qué sensible nos será el recibir los desprecios de *rancias*, *viejas*, *ridículas*, *feas*, &c. &c. en lugar de los aplausos que nos han prodigado por tanto tiempo las gentes mas floridas de las cortes y ciudades mas populosas! Nos hallamos en verdad aturdidas, porque no esperábamos se acabase nuestro imperio con tanta prontitud. Lo confesamos, no habíamos reflexionado que estábamos fundadas sobre la mollera, que es como el pais de las mudanzas; y que la materia de que somos formadas, no es muy apreciable. Tendremos pues paciencia en medio de nuestros lamentos, conformándonos con la suerte que nos ha cabido, y sirviéndonos de consuelo que la misma les cupo á las *carambas*, á las *cofias*, á los peinados y demas adornos mugeriles. = (*Diario de Valencia.*)

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz, deseando contribuir en cuanto le es posible á los adelantos de las ciencias que son de su instituto, ha acordado conceder premios á los autores de las memorias que mejor traten y desenvuelvan las cuestiones siguientes:

1.ª Describir con exactitud todas las alteraciones, tanto físicas como morales, que el abuso prolongado del vino, aguardiente, y demas bebidas fermentadas, ocasionan en la economía animal, teniendo presente la diferencia del sexo, edad, temperamento, &c.: manifestar todos los síntomas propios de la embriaguez, considerada como enfermedad, y su método curativo: explicar las modificaciones que experimentan los otros males en esta clase de individuos, y las alteraciones que deben hacerse en sus tratamientos respectivos: determinar, si es posible, el régimen medicinal y dietético que conviene á las personas, que despues de haber estado por largo tiempo sujetas á este funesto hábito, quieren libertarse de él; y por último proponer las medidas que pudieran adoptarse para extirpar de las poblaciones este vicio tan perjudicial á la salud, como contrario á las buenas costumbres, teniendo en consideracion las adoptadas por la sociedad de sobriedad, establecida recientemente en los Estados- Unidos de América.

2.ª Atendiendo á que la nueva doctrina médica ha puesto en duda al-

gunos de los antiguos dogmas de la facultad, entre otros el de la enfermedad venérea, atribuida hasta aquí á un virus particular, y que la escuela fisiológica considera como una inflamacion simple, asi en los síntomas primitivos como en los secundarios, negándole al mercurio su virtud específica en estos casos, y afirmando que el método antiflogístico es suficiente para curarla con seguridad: la Real Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz deseosa de aclarar este punto de doctrina tan interesante, invita á todos los facultativos que quieran tomar parte en la discusion, á fin de que demuestren con la exactitud posible, si existe ó no el pretendido virus específico, valiéndose al efecto, ya de las observaciones que puedan recogerse en la especie humana relativas á su contagio, ó no contagio, ya de las inoculaciones practicadas en los cuadrúpedos: 1.º con el pus tomado de una úlcera perfectamente caracterizada de sifilítica, é implantándolo unas veces puro y otras mezclado con las preparaciones mercuriales. 2.º Con el mismo humor procedente de una úlcera simple; observando y comparando atentamente los resultados, tanto en la parte inoculada como en el todo del animal, diciendo tambien si comunica la enfermedad por el coito y si la generacion subsiguiente participa de ella, como asimismo los efectos que se obtenga de los diferentes métodos terapéuticos á que razonablemente puedan sujetarse: por último los aspirantes se valdrán de cuantos medios les sugiera su imaginacion á fin de resolver la cuestion propuesta.

3.ª ¿La fiebre amarilla que se ha padecido en la península, habrá sido siempre importada? ¿O habrá debido su desarrollo á causas puramente topográficas? De cualquier modo que se haya verificado su reaparicion en nuestro suelo ¿podrá concedérsele el carácter contagioso?

Los premios consistirán en una medalla de oro del valor de 400 rs. vn. y el título de académico corresponsal á los autores de las tres memorias que llenen suficientemente el objeto sobre los tres programas indicados; y el título de corresponsal á los que merezcan el *accesit*.

Las memorias escritas en español, latin ó francés deberán dirigirse francas de porte al secretario de gobierno de la Real Academia antes del 1.º de mayo de 1833. Seran precedidas de un epígrafe que se repetirá igualmente en un billete cerrado que oculte el nombre del autor.



LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por *la Redaccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo sí el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

MEMORIA ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES Y TERMALES DE PANTICOSA, en el alto Aragon, con un mapa topográfico de los territorios inmediatos al mismo. Por don *Francisco Javier de Cabanes*, Brigadier de infantería de los Reales Ejércitos.

Esta Memoria, que compone un cuaderno en cuarto de 126 páginas, de buena impresion, ejecutada por Villaamil, y que se vende en la librería de Sojo, calle de Carretas, á 12 y á 14 rs. incluso el mapa, es una de aquellas producciones que no pueden menos de interesar tanto por su objeto, como por el modo con que ha sido ejecutada. A primera vista se reconoce en élla la diestra mano, oportunidad, vastos conocimientos y buen gusto de su autor, que despues de haber dado al público varias producciones de importancia pertenecientes á su carrera militar; nos ha favorecido posteriormente con exquisitos manuales de Diligencias de un sumo interes, con el Económico doméstico, tan nuevo en España, que publicó con sus segundos apellidos, con la Memoria de la Navegacion del Tajo, y finalmente con la Guia de Correos y Caminos, cuyo buen desempeño es difícil de elogiar como corresponde.

Una Memoria sobre Aguas Minerales debe ser por lo comun ó muy corta ó amenaza al lector con una monotonía insoportable. No sucede asi con la del establecimiento de Panticosa, en la que el señor Cabanes sostiene de continuo la curiosidad é interés que inspira desde un principio. En la introduccion explica el motivo porque la escribe, dedica el capítulo 1.º á la topografía y descripcion del establecimiento, y consagra el segundo á los

pormenores históricos, algunos de los cuales son muy importantes. Viene en seguida el tercer capítulo, que contiene el análisis de las aguas y las propiedades de las mismas, según la opinión del facultativo del mismo establecimiento el doctor don Juan de la Monja, bien conocido en la península. El cuarto capítulo está destinado á indicar los caminos que conducen al establecimiento, y expresa el modo de hacer el viage por ellos. El quinto dá noticia de otros establecimientos de aguas medicinales inmediatos al de Panticosa, y el sexto descende al modo de alojarse y alimentarse en dicho punto. La noticia de lo que ha hecho el propietario para arreglar el establecimiento, y de lo que se propone hacer con igual fin en lo sucesivo está comprendida en el séptimo capítulo, al que añade el autor algunas ideas suyas muy conducentes á dicho arreglo. Por fin, el capítulo 8.º y último hace el señor Cabanes observaciones oportunas sobre varios puntos, á saber: la importancia política de las aguas medicinales en general, y en particular de las de Panticosa; las ventajas del arreglo del camino real de Zaragoza á Francia por Jaca y Campfranc; la facilidad de conseguirlo en poco tiempo y por poco dinero, y el modo de arreglar una comunicación periódica desde Zaragoza á Panticosa durante la estación de los baños. A esto sigue un apéndice curioso con lo que se dá fin á la Memoria.

El mapa topográfico es exacto, de buen gusto y ejecutado en el establecimiento litográfico de Madrid. Contiene una gran parte de la frontera de Aragon, y además en los cuatro ángulos se dá una idea de los edificios del establecimiento de Panticosa.

Repetimos lo que ya llevamos dicho, que el señor Cabanes ha sabido dar el mayor interés á una clase de escritos, que por lo comun es sobradamente monótona. Así no reparamos en proponer su Memoria como modelo de las que se publiquen en lo sucesivo acerca de objetos iguales ó análogos. Los propietarios de los establecimientos ganarian mucho en tener como el de Panticosa un concurrente á ellos que se ocupase de la prolija descripción de los suyos.

Si el señor Cabanes realiza la idea que indica en la nota 2.^a de la página 70 de su Memoria, nadie mejor que él podrá darnos un conocimiento de las aguas medicinales de la península, por cuya razón inducimos á los propietarios de los establecimientos á que le remitan sus noticias: puede que de este modo le pongan en el caso de realizar lo que allí tan solamente se indica.

Terminaremos este extracto haciendo observar á nuestros lectores, que el establecimiento de Panticosa que proporcionó el restablecimiento de la salud del mencionado autor de esta Memoria, es el primero que ha experimentado los beneficios de este alivio, por las noticias que por medio del presente escrito, se transmiten al público, y sobre todo á los facultativos y enfermos.

— **REFLEXIONES DE DON JUAN PABLO FORNER** sobre el modo de escribir la historia de España. Un cuaderno en octavo; su precio 4 rs. Véndese en la librería de Cuesta, frente de san Felipe el Real.

Este opúsculo escrito por don Juan Pablo Forner, manifiesta cuán es-

crupulosamente observó y supo apreciar este literato los motivos por qué no puede escribirse la historia de España satisfactoria y cumplidamente, mientras que no se restablezcan las plazas de cronistas del Reino. Este opúsculo desenvuelve y prueba cuatro proposiciones tan curiosas como importantes.

La Academia de la Historia, dice en la primera, no es á propósito para escribir la historia; las razones principales que da el autor al intento son, ya la desigualdad de talentos que se encuentran en toda corporacion literaria, y ya el menor estímulo, que tiene un escritor para excederse á sí propio cuando no está directamente comprometido con el público. No es solo en achaques de historias donde las compañías de seguros del saber, que asi pueden llamarse, son menos afortunadas que el individuo cuando se trata de buscar la difícil como preciosa incógnita del genio: no parece sino que éste huye mientras mayor número se asocia para encontrarlo. Tal empresa es una de las muchas en que la individualidad triunfa para orgullo del hombre del número colectivo: el secreto está en que la inspiracion vale por todo en las concepciones y trabajos del espíritu. No por eso el señor Forner deja de apreciar los frutos que pueden sacarse de tales cuerpos literarios. A éstos les cabe el atesorar materiales y el investigar pormenores, y á la pluma solo de un cronista (que merezca tal título), puede caberle el noble empeño de escribir la historia.

El segundo tema de que las plazas de cronistas eran muy útiles en España está probado satisfactoriamente, pues cualquiera conoce que habiendo en el estado unas plazas honoríficas y lucrativas, los mayores ingenios harían por merecerlas, si es que el mérito habia de llevar el lauro, y con solo esta esperanza siempre se encontrarían en España varones ilustres, capaces de escribir la historia, dándose tambien asi indirectamente un gran impulso á los buenos estudios.

En el tercer artículo que lleva por lema que convendría á la historia de España que se escribiese de distinto modo que hasta aquí, es donde el señor Forner manifiesta la discrecion de su pluma y la perspicacia de su vista, pues además de probar que una historia no es el relato solo de sucesiones, sitios y batallas, predijo el descrédito á que habia de venir la escuela filosofastra y declamatoria del siglo XVIII.

La última parte del discurso que trata de la importancia de una historia política de la dominacion austriaca en España revela que el señor Forner dió en el toque de la dificultad. El origen de nuestras desgracias, al principio del sistema europeo, ó del famoso equilibrio, la pérdida de grandes conquistas y la formacion de nuevos estados, todo, todo data desde esta época fatal para España: el que poseyendo los grandes dotes de escritor acometiese esta empresa, penetrado de la filosofía del asunto y percibiendo toda la ilacion y fuerza de las consecuencias haria una obra tan preciosa para la humanidad, como inmortal para su nombre. El opúsculo de que hablamos merece la mayor atencion de cuantos quieran instruirse en el mérito respectivo de nuestros historiadores, y no podemos dispensarnos de recomendar su lectura.

— **AMINTA**, *fábula pastoral* de Torcuato Tasso: traducida al castella-

no por don Juan de Jáuregui. Madrid, imprenta de don Miguel de Burgos. Se vende allí mismo, y en la librería de Cuesta, á 3 rs. en rústica.

Las ediciones antiguas de esta fábula, las dos estereotípicas dadas á luz en este siglo, la hecha en miniatura últimamente por el Didot español don Eusebio Aguado, ésta que anunciamos, y acaso algunas otras que no conocemos, demuestra suficientemente cuánto mérito tiene la obra y cuánto agrada la traducción de Jáuregui. Además de la limpieza y corrección, dotadas comunes en las ediciones del señor Burgos, tiene ésta la particularidad del prólogo de *Serassi*, que es una noticia histórica muy curiosa sobre el *Aminta* que salió á luz en la bella edición de *Bodoni* de 1789. Nada puede añadirse á tanto y tan bien como se ha escrito sobre el *Aminta*; pero sobre la presente reimpression no podemos menos de llamar la atención del público sobre la modicidad del precio, rogándole al propio tiempo al señor Burgos que prosiga haciendo un servicio á la literatura en sus ediciones, pues la baratura y la corrección le proporcionarán mercado largo y ventajoso.

— **EL ULTIMO DE LOS MOHICANES.** Historia de 1757, por Fenimore Cooper, traducida del frances por don Vicente Pagasaortundua: Madrid, abril de 1832: imprenta de don Tomás Jordan: se vende en su misma librería calle de la Concepcion Gerónima: 2 tomos en 8.º bastante abultados á 11 rs. cada uno.

Ya hemos hablado de esta coleccion que vá á reproducir en castellano las ficciones agradables del americano Cooper. Ciertamente es que siendo la novedad el dote que mas agrada á la imaginación, pocas cosas pueden mover mas poderosamente á los aficionados á novelas como el presentarles las escenas de una naturaleza salvaje modificada á veces y otras combatida por las invasiones no interrumpidas de la civilización en aquellos países. Esta novela de los Mohicanos aunque en grupo separado, forma un solo cuadro con otras dos novelas del propio autor, que son la *Praderia* y los *Plantadores*, y por lo mismo creemos deban darse al público sucesiva é inmediatamente para mayor placer de los lectores. Causa un placer voluptuoso de noble sensibilidad, el ver á un cazador que abandonando las comodidades de la civilización se hace hijo adoptivo de las selvas, haciéndose el amigo y el confidente de los indios, al propio tiempo que arriesga mil veces tranquilamente su vida por favorecer todos los individuos de la civilización, que por efecto de ésta ó aquella perdida aventura se ven empeñados en los desiertos y sábanas del Delawuare y del Misisipi. Este carácter del cazador tiene todos los rasgos fuertes de un Patriarca y toda la blandura de un Mr. Bott. Aparte del interés general que hay en toda la novela interesa tanto mas por el fin lastimoso de una muger interesante, Cora, y el de un jóven salvaje, último vástago de la familia jefe de los Mohicanos. La acción de la novela es muy sencilla, pues solamente consiste en que un indio llamado Maqua jura vengarse de cierta injuria que recibió de un Gobernador escocés, y para ello no descansa hasta que logra extraviar en los desiertos á las dos hijas del Gobernador, Cora y Alix, á quienes guiaba acompañadas de otras dos personas para hacerlas llegar al fuerte donde mandaba el padre. En el primer trance

peligroso en que el vengativo Maqua pone á su pequeña caravana es cuando el cazador, el jóven Uncas y el padre de éste se presentan en la escena para librar de la muerte ó del cautiverio á las víctimas de Maqua, y desde entonces la novela no es mas que el relato de los esfuerzos que éste hace por satisfacer su venganza, y de los medios que el cazador y el jóven Uncas ponen en juego para libertar de tanto horror á las dos hermanas interesantes. Esta lucha de la fuerza y de la astucia cautiva mucho al lector por la pintura que el autor sabe hacer del instinto exquisito de los salvages, por la perfeccion que aquel dá á sus cuadros y paisages, y por las particularidades que cuenta del modo de existir de aquellas tribus nómadas y crueles. Como tantas otras veces la virtud no triunfa en esta novela y el feroz Maqua logra ver morir, ya que no gozar á Cora, y por su propia mano arranca la vida al desventurado Uncas cuando casi éste conseguia la libertad de aquella hermosa jóven. Pocos libros se dejarán leer tan gustosamente como éste, reuniendo la ventaja de estar traducido mucho mejor que tantos otros.

INDUSTRIA. = *Sombreros impermeables.* — El público puede haber notado lo mucho que se van generalizando los sombreros de tisú de seda, ó felpa, que usan varios elegantes de esta capital, y que á su hermosa vista y útil uso, reúnen la circunstancia de ser muy baratos; pues su coste de 60 rs. ofrece, puede decirse, la mitad del precio á que sale otro cualquier sombrero de los regulares. No solo son gratos á la vista, sino tambien al tacto; y en cuanto á su duracion y belleza del conjunto pueden ir á la par de los castores de mas crédito. Los dueños del nuevo establecimiento, en donde estos sombreros se fabrican y venden, convencidos del fino gusto que en todas materias domina en el dia en la Corte, desean sin duda (y es de esperar logren su objeto) que á imitacion de la Inglaterra, de la Francia y de otras naciones, llegue á adoptarse el uso de estos sombreros, que por su ligero peso son aún mas adecuados al clima benéfico y templado de España, que al de otros países. Sabemos ademas que los interesados han organizado su establecimiento con todos los elementos que son necesarios, para conducirle al grado posible de perfeccion. Por nuestra parte, y deseosos de proporcionar todos los estímulos posibles á las cosas útiles, no titubeamos en recomendar el uso de estos sombreros, que reúnen á sus peculiares ventajas, la de ser realmente muy lindos y muy elegantes.

La fábrica está en la calle de Preciados, frente á la del Candil.

Nota. En el Cuaderno 57, en la publicacion del Amor Disimulado y el Declarado por Cifras, pág. 334, lín. 31; donde dice: pero nosotros tenemos demasiada *versal* en la buena *versal* de los autores, debe decir: pero nosotros tenemos demasiada *fé* en la buena *fé* de los autores.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 16 al 24 del mes de junio último, han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alava.	52		19	30	30	81	27	57	16	37	1		1	16	6
Aragon.	47	34	18	30	41	71	28	51	6	24	1	2	3		4
Asturias.	35	20	22	22	27	64	35	49	25	62		24	26	2	4
Avila.	50	36	18		53	54		52	17	49		30	1	2	4
Burgos.	46	31	18	32	43	76	33	51	7	28	1		6	1	4
Cartagena.	42		11	24	28	62	20	40	20	34			14	3	5
Cataluña.	46	33	20	27	43	48	24	46	6	24	1	24	2	16	6
Córdoba.	35	21	13	22	60	82	24	35	19	54	1	2	2	12	5
Cuenca.	48	38	19	28	55	85	23	42	6	19			14	3	5
Extremadura.	44	24	15		16	82	31	46	24	55	1		4	3	4
Galicia.	45	25	22	27		114	28	50	18	62	1		1	16	3
Granada.	45	28	14	27	52	81	24	47	13	42	1	4	1	10	4
Guadalajara.	49	34	20		46	82	27	43	10	35	1	22	1	14	4
Guipúzcoa.	56		23	26	29	96		64	18	56	1			2	6
Ibiza.	64		18	35	70	83		46	13	40	2		2	3	4
Jaen.	33	22	11	22	48	64	22	34	7	35	1		1	8	3
Jerez de la Frontera.	41		17	35	49	80	23	47	21	49	1	14	1	10	6
Leon.	36	28	18		38	57	30	49	10	38		30		30	3
Madrid.	58	32	19		65	86	25	39	12	48	1	2	1	6	5
Málaga.	49		21	33	32	89	22	45	18	58	1	26	1	26	6
Mallorca.	46		17	33				36	6	25	2		1	24	5
Menorca.	57		21		48	54	17	44	11	33		32		30	3
Mancha.	43	24	13		47	72	21	39	7	25		32	1	6	4
Murcia.	43	29	14	40	40	64	22	41	13	40		26	1	8	5
Navarra.	58		20	21	45	56		54	4	11	2		2	16	5
Palencia.	38	27	15		37	61	30	49	6	21		32	1	6	4
Salamanca.	50	38	19		56	54	26	43	12	34		26		28	3
Santander.	48	16	23	27	29				15			32	1	8	4
Segovia.	49	35	17		30	52	28	47	11	46		32		32	4
Sevilla.	37		14	28	67	80	34	40	17	45	1	26	1	28	4
Sierra - Morena.	32	16	10		50	60	20	32	15	45		26	1	2	5
Soria.	47	30	17	32	47	72	27	50	8	40	1	6	1	14	4
Toledo.	54	28	14		70	86	23	44	14	36	1		1	16	5
Valencia.	47	50	17	36	46	79	21	41	8	26	1		2		5
Valladolid.	42	26	16		37	62	27	52	10	27	1	2	1	18	3
Vizcaya.	54		23	30	28	80	30	67	17	40	1			2	5
Zamora.	44	28	17			56		54	11	17	1		1	2	3

Los precios designados á Extremadura, Jerez de la Frontera, Málaga y Mallorca corresponden á la segunda semana de junio, los de Menorca á la primera, y los de Ibiza á la cuarta de mayo.

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	{ Madrid. . . . } 58 { Navarra. . . . }	Granada. . . . 45	{ Sierra-More- } 32 na.
Centeno. . . .	Valencia. . . . 50	Cataluña. . . . 33	{ Santander. . . } 16 Sierra-More- na.
Cebada. . . .	{ Guipúzcoa. . } 23 { Vizcaya. . . . }	Valladolid. . . 16	{ Sierra-More- } 10 na.
Maiz.	Murcia. 40	{ Alava. } { Aragon. . . . } 30 { Vizcaya. . . . }	Navarra. 21
Judías.	Toledo. 70	Jaen. 48	Asturias. 27
Garbanzos. . .	Galicia. 14	Alava. 81	Cataluña. 48
Arroz.	Asturias. 35	{ Alava. } { Guadalajara. } 27 { Soria. } { Valladolid. . . }	{ Cartagena. . . } Sierra-More- na. } 20
Aceite.	Vizcaya. 67	{ Galicia. } 50 { Soria. }	{ Sierra-More- } 32 na.
Vino comun.	Asturias. 25	Toledo. 14	Navarra. 4
Aguardiente.	{ Asturias. . . . } 62 { Galicia. . . . }	Toledo. 36	Navarra. 11
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	Navarra. 2	Soria. 1 6	Asturias. 24
Carnero. . . .	{ Cataluña. . . } 2 16 { Navarra. . . }	Valladolid. . . 1 18	Asturias. 26
Tocino.	Sevilla. 4 14	{ Avila. } 2 30 { Granada. . . . }	{ Alava. } { Galicia. . . . } 1 16 { Navarra. . . . }
JORNAL DEL CAMPO.	{ Alava. } 6 { Cataluña. . . } { Guipúzcoa. . . }	{ Asturias. . . } { Avila. } 4 { Burgos. . . . } { Granada. . . . } { Guadalajara. } { Mancha. . . . } { Palencia. . . . } { Santander . . } { Segovia. . . . } { Sevilla. . . . } { Soria. }	{ Galicia. . . . } 3 { Jaen. } { León. } { Salamanca. . } Zamora.

La cosecha sigue prometiendo ser abundante: en Córdoba se experimentan algunos daños por una plaga de paulilla, cigarrones y cigarras en el término de su capital y en el de Palma.

La salud pública sigue en buen estado; pues aunque en algunos pueblos de varias provincias continúan las tercianas y calenturas, no dan el mayor cuidado hasta ahora.